



59

GDCC

COLOMBIA, 15 de noviembre de 2022

81

Señor

OSCAR GARZÓN MENDOZA

Manzana 25 No. 9 Tercera Etapa, Barrio Blas de Lezo
BOLIVAR - CARTAGENA

Asunto : Citación para Notificación Personal de Auto de Mandamiento de Pago No. 492 Exp. 6379

REFERENCIA: PROCESO DE COBRO COACTIVO

EJECUTANTE: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO

EJECUTADO: OSCAR GARZÓN MENDOZA

NIT/C.C.: 4.029.724

EXPEDIENTE: 6379

Cordial saludo:

De conformidad con el artículo 826 del Estatuto Tributario, me permito citarlo para que en el término de diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, comparezca a la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ubicada en la Calle 28 N° 13 A - 15 Piso 3°, Edificio Centro de Comercio Internacional, en Bogotá, dentro del horario y días de atención al público, con el fin de notificarse personalmente del auto de Mandamiento de Pago dictado dentro del proceso de Cobro Coactivo identificado en el pórtico del presente oficio.

La presente comunicación se remite a la dirección física que figura en el expediente, de conformidad con el artículo 565 del Estatuto Tributario e inciso primero del artículo 68 del CPACA, aplicable al procedimiento de cobro coactivo de acuerdo con el inciso final del artículo 100 ibídem, por resultar compatible con el régimen del Estatuto Tributario.

Alternativamente la notificación puede llevarse a cabo, a través de su representante o apoderado, o la persona debidamente autorizada por usted para el efecto.

Si vencido el término de diez (10) días, sin su comparecencia para la notificación personal del mandamiento de pago, se notificará por correo o electrónicamente conforme lo disponen el artículo 826 y 565 del Estatuto Tributario.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012.

Cordialmente,

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>



**JHON EDGAR AVILES GONZALEZ (E)
COORDINADOR GRUPO DE COBRO COACTIVO (E)
GRUPO DE COBRO COACTIVO**

CopiaInt: Copia interna:

MARTIN ORLANDO VASQUEZ LANDINEZ - TECNICO ADMINISTRATIVO

CopiaExt:

Folios: 2

Anexos:

Nombre anexos:

Elaboró: Moníca Alejandra Díaz Jiménez CONT

Aprobó: JHON EDGAR AVILES GONZALEZ (E)



3lbd Wep/ nd7s n1C4 9g+4 QJRv IXk=

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6

Conmutador (571) 6067676 - Línea Gratuita 01 8000 958283

Email: info@mincit.gov.co

<http://www.mincit.gov.co>

Destinatario

Nombre/Razón Social:	OSCAR GARZÓN MENDOZA
Dirección:	MANIZANA 25 NO 3 TERCERA ETAPA
Ciudad:	CARTAGENA BOLIVAR
Departamento:	BOLIVAR
Código postal:	
Fecha admisión:	

Remittente

Nombre/ Razón Social: **ASOCIACION DE FOMENTO DE LA INDUSTRIA**
 Dirección: **CALLE 28 N. 13A-15**
 Ciudad: **BOGOTA D.C.**
 Departamento: **BOGOTA D.C.**
 Código postal: **110311092**
 Envío: **RA390324864CO**

8103
000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NI 900.062.917-9
Mirte Concepcion de Corrao

CORREO CERTIFICADO NACIONAL
Centro Operativo : UAC-CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 16/11/2022 13:27:58

RA399324864C0

[illegible][illegible]